REPÚBLICA DEL ECUADOR





NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA
NOMBRE: WESTERN PHARMACEUTICAL S.ANÚMERO DE EXPEDIENTE: 47781NÚMERO DE EXPEDIENTE: 47781NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Íñigo Francisco Alberto Salvador Crespo/Presidente
2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA
NOMBRE: INVERSIONES K2 SpA
NOTA 1 A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.
3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Íñigo Francisco Alberto Salvador Crespo

REPÚBLICA DEL ECUADOR





4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domiellio
1	CFR PHARMACEUTICALS S.A.		Chilena_	Av. Pedro de Valdivia 295.
2				Santiago. Chile
3				
4				
5				
6	·			
7				
8				
9				
10				
11				
12	.,			
13				

Íñigo Francisco Alberto Salvador Crespo

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2. Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIO	NČ		
	AÑO	MES	DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



Factura: 002-002-000001741



CEE

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS Nº 20151701037D01245

En la ciudad de QUITO el día 24 DE FEBRERO DEL 2015, (8:49) ante mí, PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA NOTARIO(A) TRIGÉSIMA SÉPTIMA, concurre(n), IÑIGO FRANCISCO SALVADOR CRESPO REPRESENTANDO A INVERSIONES K2 SPA portador(a) de la CÉDULA 1706388855, de nacionalidad ECUATORIANA estado civil CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

HEN

COPIA DE COMPULSA Nº 20151701037D01245

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que a(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) compulsa del documento que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n). QUITO, a 24 DE FEBRERO DEL 2015.

NOTARIO(A) PAULINA-ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA

NOTARÍA TRIGESIMA SÉPTIMA DEL CANTON DUITO